



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERIA
PROYECTO CURRICULAR
MAESTRIA EN TELECOMUNICACIONES MOVILES - VIRTUAL

CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE
DOCENTE HORA CÁTEDRA
PERÍODO 2016-3

ÁREA.	ASIGNATURAS
Tecnológica	Curso Avanzado de Antenas y Redes de Microondas

REQUISITOS GENERALES. (PERFILES)

1. Curso Avanzado de Antenas y Redes de Microondas

Título Pregrado: Ingeniero de Telecomunicaciones.

Postgrado: Maestría o Doctorado en el área del concurso,

Experiencia: Docencia universitaria mínima de 1 año o su equivalente.
Investigación y publicaciones en el área de aplicaciones de microondas y dispositivos de microondas.

Disponibilidad Horarios.

ASIGNATURA	VIN	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Curso Avanzado de Antenas y Redes de Microondas	Contrato				X		X
Nota: A los aspirantes se informa que los horarios establecidos para este concurso de Vinculación Especial, no son modificables							

1. PROCESOS DE SELECCIÓN

La presente convocatoria se publicara en la página Web de la universidad Distrital Francisco José de Caldas www.udistrital.edu.co (Link: Contratación) los días hábiles 21 y 22 de Septiembre 2016



2. NÚMERO DE PLAZAS A PROVEER

Una (1) Plaza.

3. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

Los aspirantes deberán entregar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al último día de publicación, las Hojas de Vida debidamente foliadas y con los correspondientes soportes en la Secretaría del Consejo del Proyecto Curricular de la Maestría en Telecomunicaciones Móviles - Virtual de la Facultad de Ingeniería. La recepción de la hoja de vida es en la dependencia de Decanatura (Cra 7 No 40-53, Piso 5). En horario de 8 a.m. a 12 m. y de 2 p.m. a 5 p.m.

Una vez vencida la fecha y hora estipulada para el cierre de la convocatoria, no se recibirán por ningún motivo documentación.

4. EVALUACIÓN DE HOJAS DE VIDA:

La evaluación de Hojas de Vida de los aspirantes inscritos, se llevará a cabo por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular Maestría en Telecomunicaciones Móviles - Virtual de la Facultad de Ingeniería.

5. ASPECTOS A EVALUAR: (Se deben especificar los porcentajes de calificación)

- Formación académica de pregrado y posgrado 40 %
- Productividad académica 15%
- Experticia docente y profesional 35%
- Experiencia comprobada en la Metodología Virtual 10%



6. Publicación de Resultados

Una vez evaluadas las hojas de vida se procederá a publicar los resultados en la página web y en los demás medios que se consideren pertinentes, en un término de dos (2) días hábiles después de tomada la decisión en el Consejo Curricular.

**CONSEJO CURRICULAR MAESTRÍA EN
TELECOMUNICACIONES MÓVILES - VIRTUAL**

**CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERÍA**

Nota: si el docente ganador del concurso abreviado no acepta los términos de contratación se procederá a seleccionar al inmediatamente siguiente en la lista y así sucesivamente, siempre y cuando cumplan los requisitos de perfil de concurso.

El docente ganador no debe estar incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos empleos públicos o para celebrar contratos con la administración pública.

Si un proyecto curricular necesita un docente con el perfil similar a un concurso que está en proceso, se podrá disponer de los concursantes que se encuentran en convocatoria, siempre y cuando cumplan todos los requisitos

Para los concursos en los posgrados de la Facultad de Ingeniería, Es ineludible que el docente ganador, quede escalonado por la Universidad Distrital o quien haga sus veces, como mínimo en la categoría asistente de lo contrario no podrá impartir asignatura alguna.